



De publicación inmediata: 09/09/2019

GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO

EL GOBERNADOR CUOMO TOMA MEDIDAS ENÉRGICAS PARA PROTEGER A LOS NEOYORQUINOS DE LOS PRODUCTOS NOCIVOS Y ADICTIVOS DEL VAPEO TRAS EL AUMENTO DE LAS ENFERMEDADES ASOCIADAS CON ESTA ACTIVIDAD EN TODO EL PAÍS

Ordena al DOH emitir citaciones a las empresas que comercializan y venden "espesantes" utilizados en productos de vapeo del mercado negro

El Gobernador ordena al DOH que emita normas de emergencia para exigir letreros de advertencia en todas las tiendas de vapeo y tabaquerías en el estado de Nueva York

El Gobernador presentará una nueva legislación que prohíba los cigarrillos electrónicos saborizados

El gobernador Andrew M. Cuomo ordenó hoy al Departamento de Salud (DOH, por sus siglas en inglés) del estado de Nueva York que tome una serie de medidas para abordar dos crisis emergentes de salud pública: el aumento en el número de casos de enfermedades respiratorias asociadas con el vapeo y el aumento de la cantidad de jóvenes que están usando productos de vapeo y desarrollando adicciones a la nicotina de por vida. El Gobernador ordenó al Departamento de Salud que emita citaciones a las empresas que comercializan y venden "espesantes" utilizados en productos de vapeo del mercado negro y que emitan reglamentaciones de emergencia para exigir la colocación de letreros de advertencia en todas las tiendas de vapeo y tabaquerías en el estado de Nueva York. Además, el Gobernador anunció que presentará una nueva legislación para prohibir los cigarrillos electrónicos saborizados.

"El sentido común dice que si no sabe lo que está fumando, no lo fume, y ahora mismo no sabemos lo que está fumando en muchas de estas sustancias de vapeo", **comentó el gobernador Cuomo.** "El aumento de las enfermedades relacionadas con el vapeo es un fenómeno aterrador de la salud pública y ordeno al Departamento de Salud que tome varias medidas para abordar esta crisis; esto incluye iniciar una investigación sobre algunas de estas empresas que fabrican sustancias para vapeo a fin de averiguar qué hay en ellas y exigir que las tabaquerías y tiendas de vapeo exhiban una advertencia para que las personas sepan que esta es una actividad riesgosa. También voy a proponer una nueva legislación que prohibirá los cigarrillos electrónicos saborizados. Mientras tanto, nuestro consejo es bastante simple: no lo haga porque no sabemos si es seguro".

"Tenemos el compromiso y la responsabilidad de velar por la seguridad de nuestros jóvenes y de todos los neoyorquinos", **sostuvo la vicegobernadora Kathy Hochul.** "A medida que aumentan las enfermedades relacionadas con el vapeo en todo el país,

estamos tomando medidas para abordar la crisis y evitar daños a nuestros niños y familias. Queremos asegurarnos de que las empresas sean responsables de cualquier irregularidad y garanticen que se implementan las reglamentaciones para evitar enfermedades y promover estilos de vida saludables".

El gobernador Cuomo ordenó al Departamento de Salud que emita citaciones a tres compañías que el Departamento identificó como vendedoras de espesantes para las empresas que fabrican líquidos de vapeo. Estos espesantes se están comercializando y están disponibles en Internet como una alternativa más barata y segura que no impacta negativamente en el sabor ni el olor de los productos existentes y pueden utilizarse para cortar los productos de vapeo a cualquier nivel de tetrahidrocannabinol (THC). El Departamento les ordena que proporcionen información adicional para ayudar a investigar esta crisis de salud pública. El Wadsworth Center ha obtenido muestras de espesantes de estas tres empresas y ha determinado que son aceite de acetato de vitamina E casi puro. Las empresas notificadas mediante esta citación y sus nombres de producto son: El agente diluyente Honey Cut de Honey Cut Labs LLC en Santa Mónica, California; Uber thick de Floraplex Terpenes en Ypsilanti, Michigan y Pure Diluent de Mass Terpenes en Amherst, Massachusetts. Estas tres empresas son las primeras en ser citadas, pero es probable que a más empresas se les ordene proporcionar muestras a medida que continúa la investigación.

Si bien la investigación sigue en curso, los resultados de laboratorio han demostrado niveles muy altos de acetato de vitamina E en casi todas las muestras que contienen cannabis analizadas por el Wadsworth Center. El acetato de vitamina E es un suplemento nutricional comúnmente disponible que se sabe que no causa daño cuando se ingiere como suplemento vitamínico o se aplica a la piel. Sin embargo, el Departamento continúa investigando sus efectos en la salud cuando se inhala porque sus propiedades parecidas al aceite podrían asociarse con los síntomas respiratorios observados.

Las imágenes de algunos de los productos probados por Wadsworth y en los que se ha encontrado acetato de vitamina E pueden verse [aquí](#).

Además, el gobernador Cuomo ordenó al Departamento de Salud que emita reglamentos de emergencia, sujetos a la aprobación del Consejo de Salud Pública y Planificación de la Salud (PHHPC, por sus siglas en inglés), para exigir a las entidades del estado de Nueva York que vendan productos para vapeo que exhiban [letreros](#) sobre los peligros que representa. El Departamento también está lanzando una campaña de servicios públicos para educar aún más a la gente sobre los numerosos riesgos relacionados con el vapeo.

Finalmente, el Gobernador dijo que presentará una legislación para prohibir la posesión, fabricación, distribución, venta u oferta de venta de líquidos electrónicos saborizados a fin de desalentar el uso de cigarrillos electrónicos en el estado de Nueva York.

De acuerdo con los datos del Departamento de Salud, casi el 40% de los estudiantes de 12.º grado y el 27% de los estudiantes de la escuela secundaria en el estado de Nueva York usan actualmente cigarrillos electrónicos, y este aumento está impulsado

en gran medida por los líquidos electrónicos saborizados. El uso en la escuela secundaria en 2018 (27,4%) es un 160% más alto que en 2014 (10,5%). Si bien la tasa de tabaquismo de los estudiantes de la escuela secundaria de Nueva York disminuyó de 27,1% en 2000 a un récord bajo de un 4,3% en 2016, el marketing agresivo que promueve los cigarrillos electrónicos saborizados tiende a cambiar esa tendencia. La saborización es una estrategia clave de marketing destinada a la juventud que tiene la industria de productos para vapeo/aerosoles tal como está en los mercados de cigarrillos, cigarros y tabaco sin humo. El marketing de los cigarrillos electrónicos destaca sabores como el chocolate con menta, chicle y cereza con cola, y crea una creencia errónea de que no son perjudiciales para los usuarios. Los estudios muestran que casi el 78% de los estudiantes de la escuela secundaria, y el 75% de los estudiantes de la escuela intermedia informan que estuvieron expuestos al mercado a favor del tabaco en 2016.

El comisionado del Departamento de Salud del estado de Nueva York, Dr.

Howard Zucker, dijo: "El brote actual de enfermedades asociadas con el vapeo y el aumento de la cantidad de jóvenes que utilizan productos de vapeo y el desarrollo de adicciones de por vida son dos crisis graves de salud pública. Felicito al gobernador Cuomo por tomar medidas rápidas y enérgicas para reprimir a aquellos que buscan obtener ganancias a expensas de la salud de las personas".

El sábado, el [Gobernador anunció](#) que el Departamento de Salud emitió una [orientación](#) a los neoyorquinos para que dejen de utilizar vapeo durante esta investigación sobre enfermedades asociadas a esta actividad. Al 9 de septiembre de 2019, el Departamento ha recibido 41 informes de médicos del estado de Nueva York sobre enfermedad pulmonar grave en pacientes de entre 15 y 46 años de edad que antes de enfermarse usaban al menos un producto de vapeo que contenía cannabis. Sin embargo, todos los pacientes informaron el uso reciente de varios productos de vapeo.

Las pruebas rigurosas también continúan en todos los productos de vapeo actualmente autorizados en el Programa de Marihuana Medicinal altamente regulado del Estado. No se han producido eventos adversos relacionados con el vapeo entre los pacientes certificados en este programa desde que se inició esta investigación. Sin embargo, para mayor precaución, también instamos a los pacientes en el programa de marihuana medicinal que consulten con sus proveedores de atención médica sobre posibles alternativas a los productos de vapeo mientras la investigación continúa. Para obtener más información, los pacientes también pueden comunicarse con el Programa de Marihuana Medicinal del Estado al teléfono [844-863-9312](tel:844-863-9312).

Cualquier persona que use productos de vapeo y presente síntomas debe comunicarse con su proveedor de atención médica de inmediato. Los proveedores de atención médica deben informar sobre posibles casos al centro local de control de intoxicaciones ([1-800-222-1222](tel:1-800-222-1222)). Si está preocupado por su dispositivo o productos de vapeo o simplemente quiere más información, llame a la línea directa de vapeo del NYSDOH al 1-888-364-3046.

Los pacientes que utilizan productos de vapeo informaron diferentes síntomas, que se desarrollaron durante un período de días a semanas, entre los que se incluyen:

- Síntomas pulmonares (tos, dificultad para respirar, dolor torácico)
- Síntomas gastrointestinales (náuseas, vómitos, diarrea)
- Fatiga
- Fiebre
- Dolor de cabeza
- Pérdida de peso

Para obtener más información,
visite https://health.ny.gov/prevention/tobacco_control/campaign/e-cigarettes/.

###

Más noticias disponibles en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Cámara ejecutiva | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418

[CANCELAR SUSCRIPCIÓN](#)